



Términos y Condiciones de los Beneficios Exclusivos de las Tarjetas de Débito Mifel Leones

Con el fin de brindar a nuestros Clientes servicios a la medida de sus necesidades, Banca Mifel S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Mifel, con domicilio en Avenida Presidente Masaryk 214, Piso 2, Colonia Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P 11560, en la Ciudad de México (en lo sucesivo "Banca Mifel"), ha definido en conjunto con Club Leones de Yucatán beneficios exclusivos para tu Tarjeta de Débito Mifel Leones, los cuales se regirá por los presentes Términos y Condiciones.

El uso de estos beneficios implica el entendimiento y aceptación de los términos aquí descritos, así como la asunción de cualquier obligación y compromiso al respecto, por lo que te recomendamos leer todas las condiciones establecidas en el presente documento.

I. Condiciones Generales

Los Clientes que tengan acceso a los siguientes beneficios son aquellos que cuenten con una Tarjeta de Débito Mifel Leones.

Al utilizar la Tarjeta de Débito Mifel Leones y/o cualquiera de los beneficios mencionados en los presentes Términos y Condiciones, el tarjetahabiente acepta y está de acuerdo con todas las condiciones que se detallan a continuación.

II. Requisitos de participación a los beneficios exclusivos de las Tarjetas de Débito Mifel Leones: Los presentes beneficios están dirigidos a Clientes de Banca Mifel, (con pleno reconocimiento a la equidad de género) quienes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- A. Tener al menos 18 años de edad.
- B. Contar con Identificación oficial INE o IFE vigente.
- C. Ser el titular de la Tarjeta de Débito Mifel Leones.
- D. Aceptar los presentes Términos y Condiciones.

III. Beneficios de la Tarjeta de Débito Mifel Leones:

- 1. Precio especial en bebidas dentro del Estadio Parque Kukulcán Álamo o en el campo que Leones utilice como local (Campo Víctor Cervera Pacheco de Kanasín, sede alterna para los Leones de Yucatán):** 10% de descuento pagando con Tarjeta de Débito Mifel Leones, únicamente con los cubeteros dentro del estadio o campo. No aplicable para restaurantes.
- 2. Preventa Mifel:** Hasta 2 boletos por persona y por preventa al pagar con tu Tarjeta de Débito Mifel a través de <https://leones.accesototal.mx/>. Aplica para Serie Inaugural, Serie Diablos (en Temporada Regular) y Post Temporada, aplica en juegos locales en el Estadio Parque Kukulcán Álamo o en el campo que Leones utilice como local (Campo Víctor Cervera Pacheco de Kanasín, sede alterna para los Leones de Yucatán). Únicamente venta en línea. Para atender dudas y aclaraciones respecto a la compra de



boletos, facturación, etc., el tarjetahabiente podrá contactar a Acceso Total(boletera oficial de Leones de Yucatán) a través de WhatsApp al 9997481598.

3. **Firma de Autógrafos:** La asignación de este beneficio se manejará a través de una campaña de facturación de un período de tiempo a cargo de Mifel la cual se informará a los titulares de las Tarjeta de Débito Mifel Leones cómo pueden ganarse el beneficio.

Se tendrán 2 firmas de autógrafos por año durante la Temporada Regular. Cada firma será con 3 jugadores. Se consideran por firma 5 invitaciones dobles. Los aficionados titulares de una Tarjeta de Débito Mifel Leones que cumplan con los requisitos señalados en los Términos y Condiciones de la campaña correspondiente a este beneficio, tendrán la oportunidad de asistir con 1 acompañante. La firma de autógrafos se llevará a cabo en la sucursal de Mifel Paseo Montejo, ubicada en P.º de Montejo 444, Zona Paseo Montejo, Centro, 97000, Mérida, Yucatán., con un tiempo máximo de 60 minutos.

4. **Visita exclusiva al Estadio Parque Kukulkán Álamo:** La asignación de este beneficio se manejará a través de una campaña a cargo de Mifel la cual se informará a los titulares de la Tarjeta de Débito Mifel Leones cómo pueden ganarse el beneficio.

Se tendrá 1 visita por año en Temporada Regular. Los aficionados titulares de una Tarjeta de Débito Mifel Leones tendrán la oportunidad de participar para acudir al tour por el nuevo Estadio Parque Kukulkán Álamo con 1 acompañante 5 al cumplir con los requisitos señalados en los Términos y Condiciones de la campaña correspondientes a este beneficio.

Incluye: Entrada a zonas exclusivas y recorrido en el autobús de los jugadores. Este beneficio se dará únicamente si el Estadio Parque Kukulkán Álamo se encuentra abierto y operante. En caso de que por alguna razón no esté abierto y operante, este beneficio no será ofrecido a los titulares de la Tarjeta de Débito Mifel Leones.

- IV. **Producto y/o servicios que aplica:** Tarjeta titular de Débito Mifel Leones.

- V. **Vigencia:** La vigencia de estos beneficios son por año calendario y están sujetos a que exista la relación con el Club Leones de Yucatán.

- VI. **Dudas y Aclaraciones:** Para cualquier duda puede contactarnos vía telefónica a través de Contacto Mifel a los números 55 5293-9000 y del interior de la República 800-22-64335; o para alguna aclaración a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios, a los teléfonos: 55 5282-7800 ext. 7668, 7681 y al 01 800 90 64335. Por correo electrónico a la dirección: une@mifel.com.mx; o bien, de manera presencial, a través de cualquier sucursal de Banca Mifel, cuyas ubicaciones se encuentran señaladas en el portal del Banco: <https://www.mifel.com.mx/sucursales.html>

Sin perjuicio de lo anterior, usted podrá acudir directamente a la Comisión Nacional para



la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), ubicada en Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (55) 5340 0999 y 01 800 99980 80, correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx y página de Internet: www.condusef.gob.mx, para cualquier consulta, aclaración o reclamaciones relacionada con nuestros servicios.

- VII. LEGALES:** Los Clientes Participantes reconocen y aceptan que los **Beneficios Exclusivos para las Tarjeta de Débito Mifel Leones**, en ninguna forma implica novación, sustitución alguna del Contrato de Adhesión correspondiente al producto Tarjeta de Débito, por lo que las condiciones y clausulado del Contrato en cuestión que no fueron expresamente modificadas por el presente, quedarán vigentes y con toda su fuerza legal, conforme fue originalmente establecido por Banca Mifel, así como consentido y aceptado por el Cliente. Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar Débitos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio. Realizar sólo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda. Al ser tu Débito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- VIII. ACLARACIONES:** Banca Mifel podrá realizar modificaciones en cualquier momento a los presentes Términos y Condiciones, así como mecánicas de las campañas, mediante la publicación de una nueva versión de este documento la cual será publicada en la página web de Banca Mifel, en la dirección www.mifel.com.mx
- IX. CONSIDERACIONES ADICIONALES:**
1. Los participantes ganadores de las diferentes dinámicas deberán reclamar su beneficio de la formadescrita en los Términos y Condiciones de cada una de las dinámicas de las que resulten ganadores y conforme a las instrucciones que sean dadas por Banca Mifel y Club Leones de Yucatán oportunamente.
 2. Si el Cliente ganador no llegara a la hora y día mencionados para la dinámica correspondiente, perderá el beneficio. Los beneficios NO podrán ser transferibles, negociados, reembolsados, cobrados en efectivo, intercambiado, ni reclamado por terceros diferentes de los ganadores bajo ninguna circunstancia incluyendo impedimentos de salud, laborales y/o físicos, y tampoco serán intercambiables.
 3. En caso que alguna dinámica no se pueda llevar a cabo por tema de seguridad, inclemencias del clima u otro, se definirá en ese momento qué se puede dar a cambio, ya sea reprogramación o entradas dobles a algún juego local de los Leones de Yucatán.
 4. Banca Mifel y Leones de Yucatán son únicamente responsable de tener a disposición del participante ganador el beneficio que se describe en los presentes Términos y Condiciones.
 5. Banca Mifel se reserva el derecho de cambiar las fechas y de incluir otras restricciones o reglas a las dinámicas, cuando lo juzgue conveniente para el mejor desarrollo del mismo. Banca Mifel se reserva el derecho de dar por terminado o modificar las dinámicas en caso de que se presentaran fraudes, dificultades técnicas o cualquier otro factor fuera de control de Banca Mifel que pudiera comprometer la integridad de los participantes, tal determinación se hará a discreción de Banca Mifel con previa revisión y acuerdo con Leones de Yucatán.

6. Ni Banca Mifel ni Leones de Yucatán ni cada una de sus casas matrices, compañías subsidiarias y afiliadas, concesionarios, agencias de publicidad y promoción, agentes impresores, así como los empleados de cada uno de ellos, serán responsables por daños o pérdidas de cualquier naturaleza a personas o propiedad que pudiesen ser sufridas, directa o indirectamente, total o parcialmente, con relación a los beneficios.
7. La Dinámica Los beneficios son de cobertura nacional. Por tanto, cualquier tarjetahabiente de Banca Mifel puede participar, siempre y cuando cumpla con los requisitos de elegibilidad aquí enunciados, así como los demás Términos y Condiciones de participación.
8. No serán válidas y quedarán sin efecto alguno, aquellas participaciones que se realicen a través de la manipulación o mal uso de los sitios que contengan información relacionada con las dinámicas referentes a los beneficios, y las que se realicen de mala fe o en contravención a la moral o las buenas costumbres. Banca Mifel se reserva el derecho de descalificar y/o excluir de las dinámicas a aquellos participantes que, directa o indirectamente hayan alterado, incumplido o violado, las normas establecidas o hayan ejecutado conductas deshonestas que atenten contra el espíritu de competencia y entretenimiento de estas dinámicas.
9. El recibo de beneficio de estas Dinámicas por parte del(los) Participante(s) ganador(es) se encuentra condicionado al cumplimiento previo con todas y cada una de las leyes nacionales, estatales y locales, regulaciones y reglamentos que sean aplicables. Cualquier gasto relacionado con la entrega, uso y/o disfrute del beneficio de esta Dinámica por parte del(los) Participante(s) ganador(es) correrán exclusivamente por su cuenta. Banca Mifel no tendrá responsabilidad alguna por tales gastos. Banca Mifel tampoco reconocerá pagos de impuestos, tasas o contribuciones que sean necesarios para la entrega, uso y/o disfrute del beneficio. El Participante ganador será personalmente responsable por cualquier seguro, registro, impuestos federales, estatales o locales que pudiesen ser aplicables. El(los) Participante(s) ganador(es) entiende y acepta que el beneficio es proveído por terceras personas y que banca Mifel no otorgan ningún tipo de garantía de funcionamiento o adecuación, tampoco será responsable por los daños o inconvenientes que pueda sufrir el(los) Participante(s) ganador(es) o su acompañante cuando utilice el beneficio.
10. Quedan excluidos para participar en la Dinámica todos los empleados, directivos, consejeros, ex consejeros y accionistas del Grupo Financiero Mifel.
11. Al participar en la dinámica de los beneficios aquí descritos, cada participante acuerda firmar cualquier documentación adicional que le sea requerida por Banca Mifel o Leones de Yucatán y que resulte consistente con los Términos y Condiciones.
12. La imagen del participante podrá utilizarla Banca Mifel de forma aislada o en conjunto con otras imágenes, retratos, ilustraciones, imágenes, marcas, signos distintivos, voces de otras personas y/o con obras artísticas o literarias y tendrá el derecho de implementar procedimientos que tengan por objeto su ampliación, retoque, mejora, edición, separación, ecualización, doblaje o subtítulo, o cualquier otra similar a las anteriores. Banca Mifel podrá utilizar el nombre del participante asociándolo a su imagen, sin embargo, no deberá



usarlo de manera que afecte su reputación.

- 13.** Asimismo, con fundamento en los artículos 86, 87 y 88 de la Ley Federal del Derecho de Autor, es deseo del participante expresar que esta autorización es voluntaria y totalmente gratuita, y, por lo tanto, se obliga a no efectuar reclamación económica alguna por cualquier concepto relacionado con la autorización de uso de su imagen que en este acto está confiriendo, así como respecto de cualquier contraprestación económica que en un futuro le pudiese llegar a corresponder con motivo de lo anterior y por lo tanto, Banca Mifel es libre de utilizar, reproducir, transmitir, retransmitir, mostrar públicamente, crear otras obras derivadas de su imagen en las campañas de promoción que se realice por cualquier medio, así como la fijación de la citada imagen en proyecciones, videos, gráficas, textos, filminas y todo el material suplementario de las promociones y campañas, estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los fines señalados.
- 14.** La información personal provista por cada Participante será propiedad de dicho Participante. Banca Mifel utilizará dicha información para comunicarse con los ganadores de la Dinámica. Los datos personales de los Participantes serán tratados conforme a las disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su reglamento, de conformidad con el aviso de privacidad de Banca Mifel consultable en mifel.com.mx/transparencia/aviso-de-privacidad

La Tarjeta de Débito Digital es el medio de disposición de la Cuenta Digital Mifel. Para información sobre las Tarjetas de Débito participantes consulta, requisitos de contratación, unidad monetaria, cobertura geográfica y comisiones en www.mifel.com.mx.

Tarjetas de Débito: Recuerda que todas las tarjetas están asociadas a una cuenta de Mifel y debe tener fondos para participar y poder hacer uso de la promoción. Productos garantizados por el IPAB hasta por 400 mil UDIs por persona, por banco en www.ipab.org.mx.

***** **FIN DE TEXTO** *****